REPUBLICA DE CHILE GOBIERNO INTERIOR ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES SECRETARIA MUNICIPAL

SESIÓN Nº 30/13 2013 EXTRAORDINARIA

UNICIPAL

CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

Se deja establecido que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 30/2013 ordinaria.

En Mejillones con fecha Lunes 29 de Julio de 2013, siendo las 17:30 horas, se lleva a efecto la Sesión Nº 30/ 2013 Extraordinaria, presidida por el Señor Marcelino Carvajal Ferreira, Alcalde de la Comuna de Mejillones y Presidente del Concejo Municipal actúo como Ministro de Fe la Señor Samuel Hidalgo Palacios, Secretaria Municipal ; y con la presencia de los siguientes Concejales :.

Sra. Luz Vargas Herrera

Sr. Sídney Biaggini Ocaranza.

Sr. Marcelo Valdovino Rodríguez.

Sra. Fanny García Navarrete.

INVITADA

Sra. Zulema Alvarez; Encargada de Rentas

Se da inicio a la Sesión con la presencia del Señor Alcalde de la Comuna, quien da lectura a la Citación, de la Sesión Nº 30- 2013, como único Punto a Tratar Aprobación, según Ley 19.925- Renovación Patentes Alcohol 2013.

PUNTO A TRATAR

Renovación Patentes de Alcohol 2013.

Con respecto a este tema, se deja constancia que los Señores Concejales tuvieron toda la información escrita necesaria, para luego analizar en una Mesa de Trabajo, las situaciones en que se encuentran los Contribuyentes.

Una vez terminado el trabajo de estudio, los Señores Concejales, junto al Alcalde, concluyen en darles una oportunidad a los Contribuyentes que presentan distintitas situaciones que deben dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley.

La nueva oportunidad consiste en darles un plazo para que cumplan con las notificaciones que se les entregará por escrito mediante una Carta, la cual deberán firmar como Carta Compromiso, antes de renovar sus Patentes.

Se deja constancia que, este compromiso es válido solamente hasta el Período de Enero 2014, y que dentro de estos seis meses, serán inspeccionados para observar y dejar constancia de que están normalizando sus situaciones.

Contribuyentes que serán notificados mediante Carta:

Señora Karen Olmedo Figueroa

Señor Erick Silva Rojas

Señora Julia Varas Manterola

Señora Juana Sánchez Gallardo

Señor Gustavo Guerra Reyes

Señor Pedro Corrales Altura

Señora Carla Astudillo Delgado

Señora Irma Olmedo Núñez

Señora Guadalupe Arias Muñoz

ANTE ESTE ACUERDO VOTAN:

Concejal Valdovino

APRUEBA

Concejala Luz Vargas

APRUEBA

Concejal Biaggini Concejala Fanny García **APRUEBA**

Alcalde

APRUEBA APRUEBA

CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD RENOVACIÓN DE PATENTES DE ALCOHOL, LEY 19.925 - PERÍODO 2013.

Se levanta la Sesión, sin haber más Punto que Tratar, siendo las 18:00 horas.

MARCELINO CARVAJAL FERREIRA

LCALDE

Rresidente Concejo Municipal

LUZ-VA RRERA

Concejala

BIAGGINI OCARANZA

Concejal

MARCELO VALDOVINO R.

Concejal

FANNY GARCÍ

Concejala

SECRETARIA SAMUEL HIDALGO PMUNICIPAL
Secretario Municipal
Ministro de Fr

INICIPALIO

ÁNGELA M. ARAYA JORQUERA Secretaria